
HERRAMIENTA PARA EL MANEJO DE DICCIONARIOS IDEOLÓGICOS

SANTANA, O.; RODRÍGUEZ, G.; HERNÁNDEZ, Z.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

INTRODUCCIÓN

Como los diccionarios ideológicos —entendidos como clasificaciones temáticas y conceptuales de elementos lingüísticos— ponen de manifiesto la relación existente entre diferentes términos para expresar una misma idea, pueden considerarse emparentados con los tesauros —entendidos como ordenaciones temáticas de elementos extralingüísticos—, y es bien sabido el importante papel que estos desempeñan en el campo de la clasificación y recuperación documental. También es posible aproximarse a un diccionario de sinónimos bajo la misma óptica, puesto que su funcionalidad consiste en el establecimiento de dos tipos de relaciones concretas entre términos —sinonimia y antonimia.

Por tanto, resulta deseable disponer de una herramienta que permita manejar eficiente y cómodamente el tipo de relaciones que aparece en los diccionarios ideológicos y las formas más complejas que se usan en los tesauros; tal producto tendría una doble aplicación:

- a) facilitar la construcción de unos y otros, y
- b) como instrumento de consulta de los agregados así creados.

Este desarrollo se incorporaría al conjunto de herramientas de ayuda a la producción de documentos —algunas ya culminadas y otras en curso— que el Grupo de Estructuras de Datos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria viene elaborando como parte de su línea básica de investigación y desarrollo en los últimos años.

MODELO CONCEPTUAL

Las ideas —representaciones mentales— se corresponden en el lenguaje con palabras, o más exactamente con términos que pueden componerse de

ta informática no ha de condicionar innecesariamente la forma natural de trabajo del usuario» en su apuesta por la comodidad y claridad.

Los tres módulos se conciben con un nivel de independencia tan alto que hace posibles distintas combinaciones de uso: desde un manejador general de relaciones, a múltiples herramientas de propósito más específico —manejadores independientes de diccionarios ideológicos, de sinónimos, tesauros, etc.

DICCIONARIOS IDEOLÓGICOS

Se han tomado como fuente de referencia para el estudio y análisis de la práctica que rige el comportamiento de este tipo de diccionarios el *Diccionario Ideológico de la Lengua Española Vox*¹ y el *Diccionario Ideológico de la Lengua Española* de Julio Casares².

La obra de Vox se encuentra dividida en cinco secciones: cuadro general de clasificación, parte sinóptica, parte analógica, índice alfabético y diccionario alfabético; en cambio, la obra de Julio Casares se articula en: parte sinóptica, parte analógica y parte alfabética. Cuando se entra en el manejo detenido de ambos diccionarios pierde terreno tal diferencia de estructura, pues lo que en el tomo de Vox se denomina «cuadro general de clasificación y parte sinóptica» pasa a llamarse en el de Julio Casares «parte sinóptica»; y mientras que el «índice alfabético» de la primera obra fue concebido como un enlace rápido que llevara desde una palabra a su grupo relacionado de la parte analógica, la segunda lo incluye en el significado de la palabra. En última instancia resulta obligado concluir que existen dos formas de consultar un diccionario ideológico: 1) a partir de un cuadro de clasificación que conecta las ideas generales con las particulares, y 2) gracias a la búsqueda en la parte alfabética que apunta a una zona concreta del mapa de relaciones³.

El mapa de relaciones adopta la jerarquía «*idea general* -> *idea particular*» complicada por la existencia de *enlaces transversales* que conectan términos entre distintos ramales.

DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS

La obra consultada en el estudio de la sinonimia fue el *Gran Diccionario de Sinónimos y Antónimos*⁴. Este repertorio responde a la forma más llana de estructurar un diccionario de sinónimos mediante listas de palabras. Bien

¹ Barcelona, Bibliograf, 1995.

² Barcelona, ed. Gustavo Gili, 2ª ed., 17ª tirada, 1990.

³ Véase el estudio comparativo del contenido de ambos diccionarios en Ramón CERDÁ, *Lingüística Española Actual*, XVIII-2, 1996.

⁴ Madrid, Espasa-Calpe, 4ª ed., 1991.

es sabido que su carga de conocimientos resulta inferior a la de las obras que presentan los contextos y explicaciones sobre la utilización de los sinónimos —diccionarios de sinonimia explicada—, pero no es menos cierto también que una obra así resulta más compacta que las otras.

RELACIONES

El módulo de relaciones empleado en este trabajo es de aplicación general a cualquier manejador de diccionarios de relaciones conceptuales. Su diseño gira en torno al elemento básico conformado por

la triplete (τ_1, ρ, τ_2)

donde τ_1 y τ_2 son términos y ρ es una regla

Su significado en conjunto es: «el término τ_1 se relaciona con el término τ_2 mediante la relación ρ ».

El tipo de peticiones a las que deberá hacer frente este módulo constituye el segundo aspecto que se tiene en cuenta:

¿mediante qué relaciones se liga tal término con otros?

¿tal relación con qué otros términos enlaza a uno dado?

¿qué términos tienen algo que ver con tal relación?

Para una respuesta eficaz, se hace necesaria una adecuada estructuración interna de los diferentes caminos que se pueden trazar mediante el establecimiento de relaciones entre términos.

REGLAS

El módulo de reglas se simplifica por concretarse este trabajo en la instancia ideológica de la clase *diccionarios de relaciones conceptuales*, ya que el conocimiento figura implícito en el conjunto de relaciones que aparecen en tales diccionarios. En consecuencia, se ha planteado un diseño específico fuertemente orientado a conseguir la minimización de la representación de esta instancia; por tratarse de diccionarios sin posibilidad de adición de nuevas reglas, se han relegado a un segundo plano los aspectos relativos a la expansión del conocimiento.

INTERFAZ

La figura 3a muestra los distintos elementos que componen la interfaz de la aplicación desarrollada, concebida para funcionar en entornos Windows 3.x y siguientes.

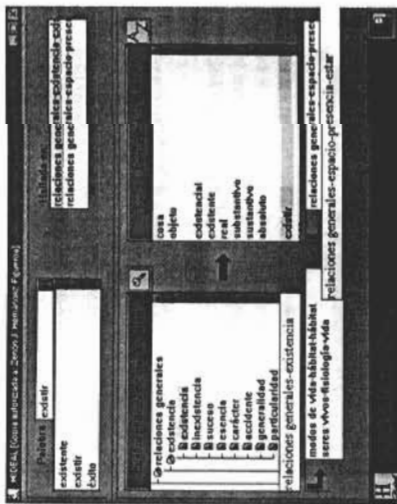


Figura 3e.

3d. Este último muestra una agrupación por afinidad ideológica del último nivel jerárquico de la clasificación que se corresponde con el elemento activo del cuadro general de clasificación →«existencia» en el ejemplo de la figura 3d.

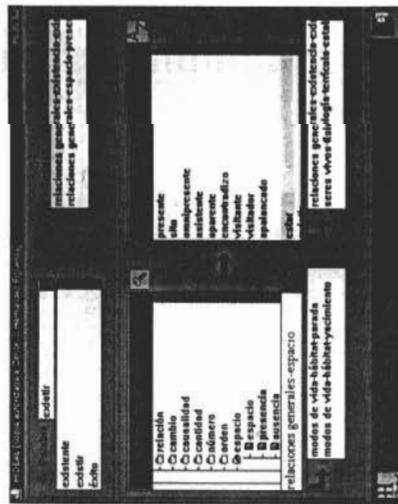


Figura 3f.

Mediante el botón de selección de *orden alfabético o ideológico* se puede cambiar la vista del cuadro de conceptos y mostrar una ordenación alfabética de los mismos elementos. Cualquiera entrada del cuadro de conceptos puede ser enviada a la ventana de búsqueda con un *doble clic*—esta opción permite navegar con comodidad por el diccionario.

Las ventanas de *idea a idea* y de *concepto a idea* muestran los enlaces transversales del término seleccionado, ya sea en el cuadro general de clasificación o en el cuadro de conceptos.

En la figura 3e se observa la selección de un valor de la ventana de *idea a concepto*, en virtud de ello el cuadro general de clasificación y el cuadro de conceptos se han refrescado con una nueva información, figura 3f.

El botón de *expandir/comprimir* permite, según su estado, ver la estructura arbórea que posee el cuadro general de clasificación; muestra todos los niveles de la jerarquía de clasificación en un caso y solamente el primer nivel de jerarquía en otro.

La disposición de las ventanas permite dos alternativas a la hora de consultar el diccionario. La primera afecta a las tres ventanas superiores y permite realizar una consulta sobre un término concreto, que da como resultado su ubicación en el orden jerárquico sin que se alteren los estados de las ventanas restantes; la otra consiste en moverse por el diccionario haciendo uso del cuadro general de clasificación: sin modificar las demás ventanas, permite ir describiendo niveles de jerarquía hasta alcanzar el último nivel, y en ese momento muestra los grupos sinópticos. La selección de un grupo sinóptico desencadena la actualización de la ventana de conceptos con todos los términos relacionados con el grupo elegido y refresca la ventana de *idea a idea*, pues un grupo sinóptico puede tener enlaces transversales. Cuando se selecciona un término de la ventana de conceptos, se actualizan los enlaces que conducen de un concepto a una *idea*. Las ventanas de *idea a idea* y de *concepto a idea* pueden emplearse en el proceso de navegación mediante la selección de una de sus entradas.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Se ha desarrollado una herramienta de gestión de *dicionarios de relaciones conceptuales* orientada a la consulta de un diccionario ideológico; se ha puesto énfasis en que la interfaz sea altamente intuitiva.

Las principales vías de desarrollo futuro se prevén en el sentido de desarrollar un módulo de reglas flexible que permita deducir cualquier tipo de relaciones, y en una interfaz adecuada que deberá girar en torno a la visualización de un «*grafo de relaciones*»; se construirá así una potente herramienta general de gestión de *dicionarios de relaciones conceptuales* con un nivel de complejidad mayor, con posibles aplicaciones en:

- La mejora del estilo en la confección de documentos.
- El establecimiento de jerarquías léxicas con sus aplicaciones.
- La mejora del contenido de los diccionarios de significados para hacerlos más homogéneos.
- El establecimiento de campos semánticos y designativos.
- Las redes de asociaciones léxicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Manuel ALVAR EZQUERRA, «La forma de los diccionarios a la luz del signo lingüístico», en Humberto Hernández Hernández (coord.), *Aspectos de lexicografía comparada*, Barcelona, Bibliograf, s.a., 1994, págs. 3-13.
- Julio CASARES, *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed., 1990.
- Ramón CERDÁ, *Lingüística Española Actual*, XVIII-2, 1996.
- Diccionario Actual de la Lengua Española*. VOX, Barcelona, Bibliograf, s.a., 1990.
- Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. VOX, Barcelona, Bibliograf, 1990.
- Gran Diccionario de Sinónimos y Antónimos*, Madrid, Espasa-Calpe, 4ª edición, 1991.
- Klaus HECER, *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*, Madrid, Ed. Alcalá, 1974.
- Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.